MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 104 - 2014-A/MDP

Pangoa, 27 de Enero del 2014

VISTO: El informe N° 098-2014/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente de Desarrollo Urbano Rural, que solicita la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **"CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN ";** la misma que cuenta con el Informe Nº 015-2014-CFSB/D.D./SGDUR/MDP del Jefe de la División de Obras y el Informe Nº038-2013-UC/MDP del Contador de la Municipalidad, que emite informe de evaluación y conformidad del expediente.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 194 y el Art. II-Autonomía de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 211º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.L. Nº1017, indica que el Contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 167- 2012-A/MDP, del 15 de febrero del 2012 se aprueba el Expediente Técnico: **CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN ";**

Que, la obra **CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO–JUNIN " ha sido ejecutado por la ORC, modalidad de Administración Directa**; cuya meta es construir un local multiusos;

Que, con fecha 09 de marzo del 2012, se inicia la obra **CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, , DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN ";**

Que, fecha 12 de agosto del 2012, se suscribe el acta de terminación de la obra, culminada al 100%, las misma que fueron suscri*tas por las Autoridades, funcionarios y Contratista*; que garantizan la ejecución y su conformidad de obra, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal*; el cual cuenta con el* Informe Nº 098-2014-SG*DUR*/MDP, del Sub Gerente de *Desarrollo Urbano y Rural; Informe Nº 015-2014-CFSB-DO/SGDUR/MDP del responsable de la División de Obras* y el Informe Nº038-2013-UC/MDP del Contador de la Municipalidad, que emiten conformidad del expediente de Liquidación Técnica y financiera; elaborado por el Ing. Civil Huber Simón Quispe Esteban;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y la conformidad de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Contador de la Municipalidad

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN "**; ejecutado la obra por monto de **S/. 263.477.18 NUEVOS SOLES;** en mérito a los documentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Sub-Gerencia de Administración, que una vez consentida la Liquidación Financiera de la Obra en referencia, proceda la Unidad de Contabilidad a la rebaja correspondiente a través de notas contables;

ARTÍCULO TERCERO.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS la presente Resolución de Aprobación por parte de **LA ENTIDAD** no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos pudiendo ejercer los derechos que le corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución al Consultor, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Presupuesto, Unidad de Contabilidad y al Órgano que corresponda; para el trámite administrativo que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

154

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME Nº 098 - 2014/SGDUR/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO
FECHA: 22 ENE 2014
HORA: 9 57 FOLIO: 1 Archivo
EXP.: 132 FIRMA:

A : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Ing. FERNANDO JAVIER TACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

ASUNTO : **SOLICITO EMITIR RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO LA LIQUIDACION TECNICA – FINANCIERA DEL PIP: "CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION MI VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO . DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNÍN"**

FECHA : 21 DE ENERO DE 2014

Mediante el presente documento me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez Informarle que, habiéndose evaluado la Liquidación Técnica y Financiera de la ejecución de Obra del Proyecto de Inversión Pública (PIP) denominado **"CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION MI VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO**, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – **JUNÍN"** y estando Conforme según los INFORMES, Nº 015-2014-CFSB/D.O./SGDUR/MDP y Nº 038-2013-UC-MDP. Solicito a vuestro despacho emitir la respectiva Resolución de Alcaldía Aprobando la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra mencionada.

Adjunta:

- 1 Archivador

Es cuanto informo a usted, para los fines de su cumplimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Fernando J. Tacury Mendoza
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP Nº 82793

PROVEIDO
PASE A: Secretaria
PARA: su tramite.
FECHA: 23-01-14

153

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DUR
RECEPCION
21 ENE 2014
EXP. 132 HORA 9:37
FIRMA ... FOLIO ...

INFORME Nº 015 – 2014 – CFSB/D.O./SGDUR/MDP

A : Ing. FERNANDO JAVIER TACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

DE : Ing. CARLOS FRANK SANTOS BONILLA
JEFE DE DIVISION DE OBRAS

ASUNTO : **CONFORMIDAD DE LIQUIDACION TECNICA**

REFERENCIA : OBRA: "CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO - JUNIN"

FECHA : PANGOA, 21 DE ENERO DEL 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento la Evaluación Técnica de la Obra Ejecutada mediante la O.R.C.:"CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO – SECTOR CASANCHO, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO - JUNIN"

.

Información General:

1.	Ejecutor	: Municipalidad Distrital de Pangoa
2.	Financiamiento	: Secretaria Técnica CODEVRAEM
3.	Modalidad	: Administración Directa (Por Encarga) mediante O.R.C.
4.	Residente de Obra	: Ing. Hernán Michael Robles Benavides
5.	Supervisor de Obra	: Ing. Bancallan Verona Nil Alberto
6.	Presupuesto Expediente	: S/. 263,477.18
7.	Presupuesto Ejecutado	: S/. 263,477.00
8.	Plazo de ejecución	: 90 días Calendarios
9.	Inicio del proyecto	: 09 de Abril del 2012
10.	Fecha de Culminación Programado	: 07 de Junio del 2012
11.	Ampliación de Plazo	: 36 días Calendarios
12.	Inicio de Plazo	: 08 de Julio del 2012
13.	Fecha de Culminación Real	: 12 de Agosto del 2012

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA.....(CONFORME)

1. Generalidades
2. Ubicación
3. Objetivos
4. Meta Ejecutada
5. Descripción de las obras ejecutadas
6. Monto total de Inversión

PROVEIDO
PASE A: secretaria
PARA: su tramite correspondiente

152

Pangoa, 14 de Noviembre del 2013

Carta N° 00788 – 0013/ING.CONSHR

Señor: MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Asunto : **Remito entrega de levantamientos de Observaciones de las Liquidaciones de las Obras a Mencionar.**

Referencia : **Carta 002-2013/CO/MDP**

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente y posteriormente remitirle adjunto levantamientos de Observaciones;**"Mejoramientoy Ampliacion del sistema de Agua Potable e Instalacion de letrinas en la CC.NN. Mazoronquiari Distrito de Pangoa, Satipo, Junin"** , **"Instalacion del Sistema de Agua Potable y Letrinas Ecologicas del Centro Poblado Sol Radiante, Distrito de Pangoa, Satipo, Junin"**,**"Construccion del Local Comunal Multiusos en la Asociacion de Vivienda San Antonio-Sector Casancho-Pangoa-Satipo"** así mismo solicitarle el pago del Servicio ; para LO CUAL ADJUNTO MI FACTURA, copia del orden de servicio, resultados de ensayos de materiales.

Sin otro particular, quedamos de Ud. Esperando la pronta atención a la presente

Atentamente

[illegible]
INGENIERO CIVIL
CIP 110678